



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00333239- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00333239- -UNC-ME#FCC donde los Profesores Dra. Sandra Savoini y Lic. Sebastián Gastaldi solicitan la aprobación de la 2da Jornada “*Análisis del discurso e investigación en comunicación: La estigmatización de colectivos sociales en el espacio hipermediático actual*” a desarrollarse el 04 de junio de 2024.

Y CONSIDERANDO

Que la actividad se desarrolló en el marco del Seminario de Análisis del Discurso correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social y tuvo por objeto la presentación de exposiciones de los trabajos finales de los estudiantes en el marco de los procesos de investigación en el campo del análisis del discurso sobre la temática de colectivos estigmatizados en la discursividad hipermediática contemporánea.

Que en dicho marco la jornada se planteó como una instancia de transferencia de experiencias y conocimientos entre estudiantes y docentes en torno a la práctica de la comunicación pública de las ciencias desde la apropiación de diferentes géneros académicos: ponencia, artículo breve y proyecto.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Convalidar el dictado de la 2da Jornada “*Análisis del discurso e investigación en comunicación: La estigmatización de colectivos sociales en el espacio hipermediático actual*” dictada el 04 de junio de 2024, cuya organización y coordinación estuvo a cargo de la Prof. Dra. Sandra Savoini, D.N.I 20.996.407 y el Prof. Lic. Sebastian Gastaldi, D.N.I 26.954.147.

ARTÍCULO 2°.- Protocolicese, comuníquese y notifíquese. Girese a la Secretaría de Coordinación Académica. Oportunamente, archívese.

